

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, 8

HUESCA

ANUNCIOS

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—El Patrocinio de Nuestra Señora y San Rufo.

CULTOS.—Misas de hora: de Alba, de 8 y media, 9 y 12 y media en la Catedral; de 8 en la nueva Parroquia del Salvador (Catedral); de 8 y 11 en San Pedro; de 9 y 11 en San Lorenzo, de 8 menos cuarto en la Capilla de Monserrat, de 8 y media en Santa Teresa.

A las cinco de la mañana saldrá el Rosario de la Real Basílica de San Lorenzo, recorriendo varias calles de la población.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 y 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de los Desamparados en San Pedro.

SANTOS DEL LUNES.—San Serapio, Santa Veneranda y San Clementino.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Lorenzo.

SANTO DE MAÑANA

San Estanislao de Kosca.—El bienaventurado Estanislao perteneció por su origen á la noble y esclarecida sangre de los Koscas; y á los catorce años de su edad fué enviado con un hermano suyo á los estudios de Viena. Aquí fué preso de una grave y dolorosa enfermedad, y creyendo que se moría sin haber recibido por vístico el pan del cielo, se encomendó á la gloriosa Santa Bárbara, por cuya intercesión mereció recibirle por mano de los ángeles. Restablecido ya de su salud, creyó ser llamado por Dios á entrar en la compañía de Jesús, y como no fuese recibido en Austria, disfrazado de mendigo, huyó á Dilinga, de donde se partió para Roma. En esta ciudad fué recibido con mucha benignidad por San Francisco de Borja, general á la razón en el noviciado de San Andrés. En la vigilia de la Asunción de la reina de los ángeles, como se lo tenía suplicado á esta soberana, fué su abrasado espíritu á gozar entre los coros de los serafines, año 1568.

EN la tienda de frutas de la calle nueva del Mercado número 5, se acaba de recibir: peras de agua llamadas de Roma, manzanas de varias clases, castañas, nueces y las excelentes cebollas de Fuentes. Precios los más baratos.



Castanera 3-1

EL CONGRESO DE LIBREPENSADORES

Y LA PASTORAL DEL OBISPO DE VICH

El señor Obispo de Vich acaba de publicar una elocuente pastoral con motivo de la celebración en Madrid del Congreso de librepensadores, que llamó justamente la atención de las gentes honradas por las injurias que en él se profirieron contra la religión y sus dogmas.

El dignísimo Prelado de Vich dice que desea tratar de este punto, no ya por la importancia que tuvo dicho conciliábulo del error y de la mentira, sino como síntoma de la situación que atravesamos. Señala el Prelado de Vich cierta alegría en la celebración de aquel Congreso, por el éxito ridículo y repugnante que tuvo, como se evidenció por la manera con que fué apreciado por la opinión y por la prensa de todos los matices; y al efecto, copia literalmente el artículo que le dedicó *El Resumen*, periódico nada sospechoso en la materia.

Como síntoma, sino por razón del resultado, tiene importancia, prosigue diciendo el Prelado, porque sus organizadores creyeron poder obrar ya sin recelos ni disimulos, publicando un programa ridículo y absurdo, lleno de diatribas y de escarnios á la religión.

Entrando en el análisis de dicho programa, demuestra el Prelado que constituía un crimen contra la religión; una apoteosis de la apostasía; una violación escandalosa del artículo primero del Concordato, y por tanto un ultraje á Su Santidad; una violación del art. 11 de la constitución que declara al Estado español católico; un delito previsto en el Código penal, por el cual se califica de tal el hecho de escarnecer los dogmas y ceremonias de cualquier religión que tenga prosélitos en España; un contrasentido histórico consistente en pretender celebrar con injurias á la Iglesia católica un suceso verificado bajo los auspicios y protección de esa misma Iglesia, y por último, un ultraje sangriento á la memoria de Cristóbal Colón, que fué, antes que nada, cristiano católico.

Se felicita al Prelado de las medidas tomadas por el gobierno contra ese conciliábulo; pero se lamenta de que no se obrase con más acierto prohibiendo su celebración. Repite el prelado de Vich, con un ilustre escritor, las palabras de que las sociedades modernas van perdiendo el instinto de conservación que es inherente á todos los seres, y deplora la universal conspiración contra la justicia humana, al relatar, como lo hace en párrafos anteriores, el contraste que ofrece la indiferencia con que se miran los asesinatos y el interés que despiertan los asesinos, como se deduce de las crónicas de los periódicos que vienen llenas de crímenes, narrados con la fría y desconsoladora concisión de las diligencias procesales, y no hay en ellas ni un grito de indignación contra los criminales, ni una frase de lástima dedicada á las víctimas, mientras que al tratar de imponerse la ley, todo cambia y se disputa á los jueces la vida de los criminales.

Protesta además el Prelado contra la indiferencia de los padres de familia que sabiendo que algunos profesores de los centros docentes enseñan las almas contra la Religión y la patria desde sus cátedras, enseñan sus hijas á esas escuelas de perdición, preparando de estas suertes

una generación creada en la impiedad y en el odio á las leyes existentes, y ensalza la conducta de aquellos padres que buscan para sus hijos las escuelas cristianas.

Ataca, por fin, al masonismo y cita el digno Prelado algunos de los principales párrafos de la Encíclica del inmortal León XIII *Humanum Genus*, de 20 de Abril 1884, en las cuales se exponen los nefandos fines á que tiende esa secta, lo mismo en España que en el extranjero.

Después de la pastoral, expone el Prelado á la consideración de sus fieles algunos trabajos publicados en Francia sobre la secta masónica é influencia que disfruta en muchas naciones, juntamente con los fines que persiguen sus sectarios, y termina aconsejando que cada cual en su esfera luche hasta la muerte, si conviene, por los derechos más sagrados que debemos guardar y defender, como son la causa de la Iglesia, de la Patria y de Dios.

NOTICIAS LOCALES

El Sr. D. Ignacio Barbero, director de la «Academia de segunda enseñanza» recientemente instalada en la calle de Quinto Sertorio de esta ciudad, nos participa en atenta carta que deseoso de cooperar á la mayor ilustración de las clases obreras, que por la escasez de medios no pueden sufragar los gastos que, de otra suerte, se les originarían, ha decidido establecer en la citada Academia una escuela nocturna y gratuita para artesanos, que dará principio el día 1.º del próximo Diciembre.

Es una plausible idea por la que felicitamos al Sr. Barbero.

La gente moza del barrio de San Martín, resucitando antiguas y tradicionales costumbres, celebra estos días su fiesta con públicos regocijos de marcado sabor local. Ayer hubo música por las calles, Misa en honor al Santo y carreras al estilo del país. Las calles del Coso y Lanuza estuvieron extraordinariamente concurridas toda la tarde.

Se ha señalado el día 19 de Diciembre próximo á las once de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de la primera sección de las dos de que consta el proyecto de reparación extraordinaria del templo parroquial de Villanueva de Sigüenza, bajo el tipo del presupuesto de contrata importante nueve mil ochocientos setenta y cinco pesetas con cuarenta y cinco céntimos. La subasta se celebrará en los términos prevenidos en la instrucción publicada con fecha 28 de Mayo de 1877, ante la Junta Diocesana de Lérida por pertenecer á aquel Obispado el citado pueblo.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Matrimonios

Ramón Chavanel con Teodosia Ciprés; Mariano Usieto con Juana López; Vicente Santolaria y Cecilia Sierra.

Necrología

Gregoria Samitier, de un año de edad.

Nacimientos

Ninguno.

Licencias temporales

Por circular del Ministerio de la Guerra, inserta en el *Diario Oficial* de anteayer, se dispone que los Cuerpos del ejército residentes en la Península, islas Baleares, islas Canarias y posesiones de Africa, á excepción de los regimientos de Málaga y Baza, expedirán licencia ilimitada al número de individuos de tropa que sea necesario hasta quedar con la fuerza que á cada uno se le señala.

Si al efectuar el licenciamiento quedaran en algún Cuerpo de los de á pie individuos entrados en el tercer año de servicio que cumplan los tres de permanencia en filas desde esta fecha hasta el fin del mes de Junio del año próximo, serán licenciados también, quedando los Cuerpos no montados que se encuentren en este caso con el defecto de fuerza que les resulte.

Para expedir las licencias se tendrá en cuenta el orden de preferencia que establece la Real orden-circular de 12 de Abril de 1890.

Los individuos á quienes se expida la licencia ilimitada harán uso de las vías férreas y marítimas, por cuenta del Estado, hasta el punto que elijan para fijar su residencia.

Las vacantes de cabo y sargento que se produzcan por efecto de este licenciamiento podrán ser cubiertas reglamentariamente.

Las bajas que ocurran con relación á la fuerza que á cada Cuerpo se le señala en el estado durante los meses de Diciembre y sucesivos, no serán cubiertas hasta el ingreso en filas del próximo reemplazo.

La fuerza á que quedarán reducidos los Cuerpos del ejército es la siguiente:

Infantería.—Un regimiento, 580 hombres; el de Baza, 700; el de Málaga, 1 600; un batallón de cazadores, 300.

Caballería.—Un regimiento, 430 hombres.

Artillería.—Un regimiento montado con material de ocho compañías, 300 hombres; ídem íd. de nueve, 350; ídem íd. con batería á caballo, 440; un batallón de plaza de seis compañías, 500; ídem íd. de cuatro, 350; ídem íd. de Canarias, 200; ídem de montaña, 500.

Ingenieros.—Un regimiento de zapadores-minadores, 500 hombres; un batallón de ferrocarriles, 395; ídem íd. de telégrafos, 400; ídem de pontoneros, 430; brigada tipográfica, 75; brigada obrera de Estado Mayor, 220; ídem de Administración Militar, 1.200; ídem Sanitaria, 700.

BOLETÍN DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Número 1

Con objeto de que los protectores de esta Sociedad, los socios activos, alumnos y personas interesadas en la instrucción y porvenir de la clase obrera puedan enterarse del estado y movimiento de las diferentes obras de caridad que la misma promueve y sostiene, publicamos en nuestras

columnas este Boletín, al que seguirá otro cuando convenga á los intereses de aquella benéfica institución.

ESCUELAS NOCTURNAS

Por acuerdo de la Junta directiva hánse encargado de la enseñanza, en la escuela de adultos el profesor D. Santiago Grara, y como auxiliar D. Mariano Placer.

De la escuela de niños el profesor D. Miguel Campos Monzón, y como auxiliar D. Baltasar Dieste.

De la de dibujo lineal y de adorno D. Gregorio Barrio.

De la de solfeo é instrumental D. Emilio Gutiérrez.

Por disposición del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, enseñarán la doctrina cristiana, en la escuela de adultos, el diácono D. Emilio Marcellán; en la de niños, el ordenando D. José Ferrer, y en la de dibujo el subdiácono D. Justo Lacasa.

Todos los sábados á las ocho, tendrá lugar la explicación de Religión y Moral á cargo del M. I. Sr. D. Juan Antonio Martín, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral. La enseñanza de esta importante asignatura es pública, y podrán concurrir las personas que gusten, pertenezcan ó no al Círculo, si lo hacen con objeto de aprovecharse.

Las horas designadas para todas las clases, son de seis y media á ocho y media.

La matrícula ordinaria ha alcanzado el siguiente número de alumnos:

| | |
|---------------------------------------|----|
| Escuela de adultos. | 86 |
| Id. de niños. | 90 |
| Id. de dibujo. | 36 |
| Id. de solfeo é instrumental. | 28 |

Total. 240

De éstos, 101 han sido admitidos gratuitamente.

CAJA DE AHORROS

| | <i>Ps. Cs.</i> |
|------------------------------------------------------------|----------------|
| Existencia en 1.º de Enero de 1891. | 1000 00 |
| Imposiciones hasta 30 de Octubre. | 1185 85 |
| Donativos del Círculo. | 100 00 |
| Imposiciones en la primera semana de Noviembre. | 9 50 |
| <i>Total</i> | 2295 35 |
| Devoluciones en 1892 hasta 30 Octubre. | 107 24 |
| <i>Total</i> | 2188 11 |

Las operaciones de imposición y devolución se realizan todos los domingos desde las dos á las cuatro de la tarde. Pueden ser imponentes todos los obreros y personas de escasa fortuna, aunque no pertenezcan á la Sociedad. Se admiten imposiciones de diez céntimos á una peseta.

El domingo último dieron principio estas conferencias instructivas y recreativas que continuarán celebrándose con regularidad hasta el día 30 de Abril próximo, de las cuatro á las cinco de la tarde.

El Consiliario de la Sociedad, el ilustrado presbítero D. José Banzo, presentó la Cruz bendita de nuestra redención, no sólo como señal y divisa del cristiano, sino como emblema del trabajo, como consuelo y esperanza en nuestras tribulaciones, como medio de conseguir nuestro último fin. Con la sencillez y amenidad de datos con que sabe exponer los más difíciles asuntos, hizo atinadas observaciones acerca de la ley universal del trabajo impuesta por Dios en el Paraíso á todos los hombres, en la persona de nuestros primeros padres. Y puesto que todos debemos llevar nuestra cruz si hemos de seguir á Jesucristo, exhortó á todos al cumplimiento de sus respectivos deberes, á que se conformaran con su suerte, ofreciendo á Dios el tributo de nuestra obediencia y resignación en los trabajos y adversidades, para que estos trabajos y adversidades sean meritorios y aceptables para la otra vida. Demostró claramente que siendo ineludible el cumplimiento del divino mandato, si todos debemos llevar y llevamos nuestra cruz, los que no sabían conformarse con ella sufrían doblemente y les servía de demérito su soberbia é inconformidad.

Un diálogo entre amo y criado, original del sabio y virtuoso abogado D. Adolfo Claraviana, director de *La Lectura Popular*, leído por D. Raimundo Vilas, en el que se hacen ver los desastres sociales que produce el veneno de las malas lecturas, puso fin á esta conferencia, que estuvo muy concurrida, comp todas las siguientes prometen estar.

Terminada la sesión, se sortean entre los alumnos asistentes á las escuelas algunas prendas de vestir, libretas de la Caja de Alorros y algunos otros objetos.

De la conferencia que tendrá lugar mañana, á las cuatro de la tarde, está encargado el mismo señor don José Banzo.

Las conferencias son públicas y pueden asistir las personas que deseen aprovecharse de tan útiles instrucciones.

PRENSA ARAGONESA

—De *La Derecha* de Zaragoza:

«En la primera sesión que celebre el Consejo de administración del ferrocarril de Canfranc, se hará el nombramiento de presidente del mismo, vacante por fallecimiento del señor barón de la Linde.

—Varios catedráticos de las Facultades de esta Universidad se reunieron ayer y tomaron algunos acuerdos de protesta contra los decretos que desde el mes de Julio viene dando el ministro de Fomento en las reformas de enseñanza.»

—Del *Diario Mercantil de Zaragoza*:

«Don José Martínez Enrique, abogado fiscal de esta Audiencia, ha sido trasladado con el cargo de Teniente Fiscal á la de Toledo.

Y para ocupar la vacante que deja el señor Martínez, ha sido nombrado don Pío Alvaro F. Becerra.»

—De *El Diario de Zaragoza*:

«En honor de los anarquistas ejecutados en Chicago se celebró anoche una velada en el teatro de Goya.

A pesar de haber invitado á los trabajadores y á sus familias la concurrencia fué muy escasa y la velada se redujo á leer algunos trozos de periódicos anarquistas. La colecta produjo mal resultado.

—Los condenados á muerte por el crimen Conesa han impetrado la gracia de indulto de los Reyes de Portugal.»

—De Calatayud escriben lo siguiente:

«Los molineros de la fabrica de harinas de don Raimundo Gaspar, vieron ayer que flotaba en las aguas del río un bulto y enterados de que se trataba de un cadáver, dieron aviso al Juzgado.

Extraído dicho cadáver fué llamado á declarar Leonardo del Río, dueño de la cantina llamada de San Lázaro y el cual reconoció que se trataba de Juana Castejón, de 26 años, criada suya, que el domingo último hizo ocho días que desapareció de la casa para ir á misa de once.

A la hora de comer, viendo que no volvía buscáronla por las torres próximas, y en vista de que no parecía, avisaron á las autoridades.

Hasta ayer se ha ignorado el paradero de la Juana, cuyo cadáver no parecía, que había estado muchos días en el agua.

Ignóranse los móviles del suicidio, si es que de suicidio se trata.

El Juzgado instruye diligencias para averiguar la verdad de los hechos.»

NOTICIAS VARIAS

Las Aduanas francesas siguen rechazando nuestros vinos con el pretexto del enyesado ó alcoholización. Así se ha hecho recientemente con una expedición de ochenta pipas de vino del anterior. Las pipas que no han sido admitidas por estar el vino excesivamente enyesado, en vez de dos gramos tienen tres, muy tasados.

—**Los vinos de Navarra.**—La diputación foral de Navarra ha tomado el acuerdo de repartir 14.000 botellas entre los pueblos vinícolas de su demarcación, para que les sean devueltas llenas de vino, al objeto de enviarlas, después de haber analizado el caldo, á la Exposición Universal de Chicago y también para procurar nuevos mercados en América, ya que no se halla por ahora en buen camino el de Francia en condiciones ventajosas.

—En Falces (Navarra) ha empezado á venderse el vino de esta cosecha á 6 y 7 reales cántaro (11,77 litros).

En el de Tafalla ha experimentado también una pequeña alza la avena, siguiendo los precios como en el mercado anterior y sin animaciones. En el de Estella han sufrido bajo el trigo, cebada, avena, maíz, alubias y el vino, y solamente se consigna con una alza de dos pesetas al aguar-diente.

—Leemos en *El Norte de Castilla*, de Valladolid:

«Nos aseguran, no sabemos si con fundamento, que D. Jaime de Borbón, procedente de San Sebastián y Tolosa, ha estado en esta ciudad dos días, asistiendo anteanoche á una butaca de la fila 6.^a del teatro de Zorri-lla. Un joven, muy simpático por cierto, que decían ser ayudante de

aquél, ocupaba otra butaca de la fila 13 y varios corregionarios de esta capital un número impar de los paicos primeros.»

—El concejal de Barcelona don Antonio J. Bastinos, ha presentado la dimisión del cargo de séptimo teniente alcalde y de individuo de todas las Comisiones de que forma parte, por no estar conforme con la marcha administrativa del Ayuntamiento; y no ha renunciado también la concejalía, porque dicho cargo no es renunciabile.

¡Cuántos concejales de España debían hacer lo mismo!

Según participan al ministerio de Estado, el señor ministro plenipotenciario de S. M. en Lisboa, con fecha 24 de Octubre último se ha dictado por el ministerio de los Negocios del reino de Portugal una orden disponiendo que los artículos y producciones agrícolas de notoria producción española, ó que no tenga similares en Francia y Alemania, y las manufacturas de España que se presenten al despacho en las aduanas de Portugal con la guía del camino de hierro y la factura de origen de la fábrica, no necesitan certificado consular.

La que se avisa al comercio y á los interesados.

—S. M. la reina ha firmado el decreto en cuya virtud las Cortes reanudarán sus tareas el día 5 de Diciembre.

Se habia pensado reunir las Camaras el 4 de dicho mes, y se cambió la fecha en vista de ser festivo dicho día.

—**Periodistas portugueses.**—Con la corte de Portugal han llegado á Madrid, hospedándose en el hotel de las Cuatro Naciones, los periodistas portugueses cuyos nombres damos á continuación:

D. Pedro Wenceslau de Brito Aranha, director de *El Diario de Noticias* y corresponsal de *O Comercio de Oporto*.

D. Francisco Calvente, de *El Universal de Lisboa*.

D. Carlos Calixto, de *La Vanguardia*.

D. Reberto d' Oliveira Pegado, de *O Correio da Tarde*.

D. Lambertini Pinto, de *El Diario Popular*.

D. Acacio Antunez, de *O Correio da Noite*.

D. Joaquin Tello, de *As Novidades*.

D. Carlos de Freitas, de *O Comercio de Portugal*.

D. Gonvea Pinto, de *Reporter*.

D. Joaquín d' Araujo, de *O Primeiro de Janeiro*, de Oporto.

CORRESPONDENCIA

Madrid 11 de Noviembre de 1892

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Según de público se dice, mañana publicará la *Gaceta* el decreto convocando las Cortes para el día 1.º de Diciembre próximo.

Tal cambio en una cosa que todo el mundo suponía se verificaría del 10 al 12 del mismo, no ha tenido más remedio que chocar y dar lugar á comentarios nada favorables, pues lo que menos se supone es que la tal resolución obedece única y exclusivamente á la necesidad que tiene el Gobierno de presentar cuanto antes á las Cámaras su proyectado empréstito, cosa que combatirán los opositores hasta el último momento, particularmente los fusionistas.

Sobre la veracidad de esta suposición no cabe dudar, pues prescindiendo de los apuros del Tesoro, se presentan indicios que demuestran claramente que se nos viene encima el anunciado empréstito.

Por de pronto los valores han empezado á subir sin que se explique nadie la causa, que no puede ser más sencilla, pues en el momento en que personas poderosas en la banca tomen parte en el empréstito, claro es que han de tener interés en que el papel se coticie todo lo alto posible, aunque cinco minutos después se encuentre por el suelo.

Este ha sido siempre el sistema del buen vendedor, y al país solo le toca pagar, callar y contemplar el *juego*.

En el campo ministerial es todo paz y sosiego. Los antagonismos han desaparecido de la superficie como obedeciendo á una consigna y todos los elementos procuran apoyarse mutuamente para guardar el equilibrio en el poder.

Las oposiciones, aunque disgustadas con tan rápido cambio, permanecen en actitud expectante y recelosa, pendientes unos de la llegada del Sr. Sagasta y todos de la apertura de Cortes. Para esta época habrá ya preparados miles de discursos para todos los gustos. ¿Resolverán con alguno de ellos lo aflictivo de la situación! Veremos.

*
* * *

En breve se llevará á efecto la anunciada combinación de gobernadores en la que entrarán, según se afirma, los de Córdoba, Jaén, Santander, Alava, Cuenca, Coruña, Salamanca, León y algunos más.

Ayer llegó á ésta el Sr. Pidal, acompañado de su apreciable familia, habiendo verificado el regreso con toda felicidad.

Los reyes de Portugal se encuentran muy satisfechos del recibimiento que les ha dispensado el pueblo de Madrid y de los preparativos hechos á su llegada por la Corte y el Gobierno.

Anoche se celebró en Palacio y en obsequio de los mismos, un suntuoso banquete de cien cubiertos.

Hoy visitan las Exposiciones y por la noche gran concierto en Palacio, al que concurrirán unas 400 personas.

El golpe de Estado, titulan algunos periódicos la medida que nuestro digno alcalde está resuelto á tomar y que no más que iniciada ha recibido un nutrido y unánime aplauso, excepción hecha de contado número de concejales, de esos que nunca faltan en ningún municipio.

El Sr. Marqués de Cubas, conociendo que mientras permanezcan ciertos empleados dentro del Ayuntamiento el arreglo y administración de éste será imposible, reunió ayer la comisión de gobierno interior de aquel centro y después de enérgico discurso declaró que necesita la cesantía del alto personal, empezando por el secretario general, el contador, el administrador de consumos y el jefe de la sección de obras y terminando por el resto de los jefes de sección.

Los concejales contrarios á tal medida, no se sintieron acometidos de *soponcios por pudor* y ya trabajan para que la cosa quede en dicho, pero la medida se llevará á cabo, pese á quien pese.

El mayordomo mayor de Palacio en atenta comunicación al Sr. Marqués de Cubas, manifiesta en nombre de S. M. quedan á su disposición todos los elementos existentes en las caballerizas reales, que considere necesarios emplear para mayor lucimiento de la cabalgata histórica.

Con tal motivo se hacen comentarios poco caritativos para el ex-alcalde Sr. Bosch.

* * *

En París cunde la alarma, con motivo de las continuas amenazas de los anarquistas.

El que fué abogado de Ravachol ha llenado la medida del terror declarando que aquél, días antes de morir le dijo:—Descuide usted, la dinamita me vengará; tienen aún que volar muchas casas de burgueses. Esto no se hará inmediatamente, pues es muy expuesto manejar el explosivo en la estación ardorosa; pero ya veremos cuando llegue el invierno. Estoy convencido de que mis espléndidos funerales se harán con explosivos y voladuras.

La policía ha detenido á un alemán, pero resulta que no tiene nada que ver con el reciente atentado.

Se desespera de encontrar la verdadera pista.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS

INTERIOR

Madrid 11.—Ha sorprendido leer hoy en la *Gaceta* el decreto anunciando para el día 5 de Diciembre la apertura de Cortes cuando anoche se negaba todavía en los centros oficiales. El Sr. Villaverde dice que para dicha fecha no le será posible tener ultimados los proyectos de ley de reforma de las municipal, provincial y sanidad y por consiguiente no los podrá presentar á las Cortes hasta el próximo mes de Enero.

Madrid 11.—En los primeros días de la próxima semana tendrá ultimada el subsecretario de Gobernación Sr. Dato, la memoria sobre la visita girada al municipio de Madrid. Esta noche pasará como se había dicho al Consejo de Estado y el Sr. Villaverde dictará la disposición, disolviendo al ayuntamiento antes de que las Cortes reanuden sus sesiones.

Madrid 11.—El conflicto que se ha suscitado en este municipio con motivo del nombramiento del nuevo alcalde estará siendo objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos. El señor marqués de Cubas decía esta tarde: «Si yo he de continuar al frente del municipio, es preciso que los concejales me auxilien en la reforma de su administración. Yo insisto en mi propósito de separar á todos los altos empleados del ayuntamiento desde el secretario al último jefe de sección y si se me pone dificultad á esto me marcharé á mi casa.»

Madrid 11.—El primer teniente alcalde de ayuntamiento, ha recibido un anónimo anunciándole que le darán muerte si apoya al alcalde de Madrid en lo de cesantías del alto personal. Esto ha producido gran indignación en todos los partidarios de que se moralice la administración del municipio. Los republicanos ofrecieron cortar la gestión del alcalde.

Madrid 11.—A las dos y media de la tarde se ha efectuado la inauguración oficial de las exposiciones históricas europeas. Este acto ha resultado grandioso y solemne. Han asistido los soberanos de Portugal, Reina Regente, é Infanta Isabel, que han sido recibidos en el peristilo

del hermoso edificio de la Biblioteca y Museos Nacionales, por el Gobierno en masa y los delegados de las exposiciones. Ocuparon el trono las personas reales por el siguiente orden de izquierda á derecha: rey D. Carlos con su uniforme de generalísimo de mar y tierra; la reina Amelia que vestía sencillo y elegante traje de seda color gris; la reina D.^a Cristina vistiendo traje de seda negro y largo abrigo de terciopelo del mismo color; y la Infanta Isabel un magnífico vestido verde oscuro de seda combinado con el terciopelo. Los reyes fueron recibidos con el himno portugués. Daba la guardia un zaguanete de alabarderos y hacía los honores, un piquete del regimiento de Asturias con bandera y música. Además amenizaban tan solemne acto, dos bandas de música militares. Detrás de los reyes y á los lados se colocaron las servidumbres de ambas familias reales, el Gobierno, las autoridades y cuerpo diplomático. El delegado general de la exposición Sr. Navarro Reverter leyó un largo discurso alusivo al acto que se celebraba, y lo propio hizo el P. Fita, declarando después el Sr. Cánovas del Castillo abiertas oficialmente las Exposiciones, en nombre de la Reina. Seguidamente los reyes fueron invitados á visitar tres salas de la Exposición, no pudiendo recorrer más por falta de tiempo, quedando admirados de la hermosura y valiosidad de los objetos expuestos. La concurrencia ha sido tan numerosa como distinguida, viéndose elegantes *toilettes* y muchos uniformes.

Madrid 11.—La corrida histórica celebrada esta tarde ha sido regular, donde poco juego el ganado de Miura. La entrada casi un lleno. No han asistido, como se dijo, los reyes de Portugal.—M.

SECCION LIBRE

LOS PUNTOS OSCUROS DE LA VIDA DE COLÓN

El centenario del descubrimiento de América nos ha traído un diluvio de publicaciones sobre Colón que, por lo contradictorias, van á hacer perder hasta la noción de lo que creíamos más averiguado. Lo que parecía indudable vuelve á ponerse en tela de juicio, y en cuanto á los períodos oscuros de su existencia no hay que decir las hipótesis que se han aventurado y la seriedad con que se han defendido absurdos manifiestos. Como entre este farrago de publicaciones efímeras hay algunas que merecen fijar la atención, por suministrar noticias desconocidas y hacer luz en puntos que permanecían oscuros, vamos á pasar revista á las principales cuestiones que acerca de la vida del navegante venovés se suscitan, dando sobre ellas las conclusiones que por ahora parecen más acreditadas. Materiales no faltan; la dificultad está precisamente en su abundancia. Desde las notas marginales de Psalterio poliglota del obispo Guiustiniani, del 1516, que contiene noticias de Colón, hasta el cúmulo de artículos que en revistas y periódicos ven la luz con motivo del centenario, el campo es vastísimo: pero nos facilita mucho la tarea la obra de Henry Harrise, publicada en francés en 1884 y titulada: *Cristóbal Colón, su origen, su vida, sus viajes, su familia y sus descendientes, según documentos inéditos de los Archivos de Génova, Savona, Sevilla y Ma-*

drid. El libro de Próspero Perregalla sobre Colón y su familia, donde se refutan muchos errores de bulto de Harrise, es también un buen guía para nuestro objeto, y más que éste el de Justino Winsor, publicado el año pasado en Boston, fruto de muchos años de trabajo, y que por la fama de su autor, por la claridad con que están presentados los datos, por sus ilustraciones y raros mapas, merece ser citado en primer término.

Dejemos, por ser más conocido, todo lo posterior al descubrimiento, y sólo trataremos de aquella época de la existencia de Colón que va desde su nacimiento hasta la edad en que *cuando Dios fué contento maravillosamente hizo sonar su nombre en la tierra*, como el mismo Almirante dice en la larga carta donde refiere á los Reyes Católicos las peripicias y amarguras de su cuarto viaje.

Ocupan el primer lugar, entre los materiales de que el historiador dispone para trazar la accidentada existencia del gran descubridor, sus cartas, diarios, memorias y notas. Colón padeció de la insaciable manía de escribir, como la llamó Juvenal, en tanto grado, que años después un bufón de Carlos V le colocó entre los mayores emborronadores de papel que han existido. Fuera del *Libro de las profecías*, compuesto, según parece, de 1501 á 1504, y conservado en la Biblioteca Colombina, todo lo demás se ha impreso; pero no se conoce el primitivo escrito en que hacía la relación de su primer viaje del descubrimiento. Hay, si, dos cartas en español, dirigida la una á Luis de Santángel, tesorero de Aragón, en 15 de Febrero de 1493, y la otra á Gabriel Sánchez, tres días después: vienen á decir lo mismo, pero su autenticidad es algo dudosa, ya que no se conoce el original manuscrito en ninguna de las dos. La más antigua fué impresa en el mismo año, y sólo se conserva un ejemplar en la Biblioteca Ambrosiana de Milán. Hace poco han aparecido otros dos ejemplares impresos de ella, uno en 4.^o y otro en 8.^o El ejemplar en 4.^o fué adquirido el año pasado en 4.300 dollars por un ciudadano de Nueva York; pero no le envidiamos su tesoro, pues, según Windsor, no es más que una falsificación moderna. Por el otro ejemplar en folio, pedía el librero parisiense Maisonneuve 65 000 francos, y ahora lo posee Quaritch, el famoso librero de Londres que por esas dos hojas impresas exige nada menos que 1.600 libras esterlinas.

(Se continuará.)

ANUNCIOS

FIJO EN HUESCA

EL MÉDICO-OCULISTA

SR. MEDIANO MORLÁN, ha fijado su residencia en esta población para visitar cuantos deseen consultarle sobre las enfermedades de la vista.

Consulta diaria, de 10 de la mañana á 1 de la tarde. Coso bajo, número 3, principal.

MEMBRETES TARJETAS DE VISITA,

IMPRESA

DE LA

VIUDA É HIJOS DE CASTANERA

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, con la puntualidad y esmero que tiene acostumbrado, á precios económicos.

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados municipales, á cinco céntimos pliego.

Papel con la alegoría del Sagrado Corazón de Jesús á 1,75 pesetas resmilla; en clase superior á 5 id.

Recibos de inquilinato y Facturas en blanco, á 1,25 pesetas ciento.

ESPECIALIDAD

EN CARTELES DE GRANDES DIMENSIONES

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

PRECIOS ARREGLADOS

MODELACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS

CONFECCIÓN DE OBRAS, FOLLETOS Y PERIÓDICOS

A LOS MOZOS SORTEABLES
DEL ACTUAL REEMPLAZO
EUGENIO MENDEZ, AGENTE DE QUINTAS
 CALLE DE BERENGUER, 2, TIENDA DE LICORES
HUESCA

POR 25 Duros

si les toca la suerte de Ultramar los libra de todo servicio,
 asegurándose antes del sorteo.

Personas que pueden dar referencias de su exacto cumplimiento: En Huesca, D. Marcelino Acín, posada de San Francisco y tienda de licores, y D. Félix Ferrer, dueño del café de Peral; en Barbastro, posada de San Ramón, y el administrador del coche del Sr. Frago, y en Graus, D. Vicente López, cafetero.

NOTA. El pago del seguro lo harán los interesados cuando estén libres del compromiso que contraen con esta Agencia, y su importe no será depositado, sino que quedará en poder de los mismos hasta después de verificado el sorteo. Documentos y demás gastos que se originen serán de cuenta de la Agencia.

Huesca y Octubre 1892.

(d-21)

NUEVO COLEGIO

para niños párvulos y de primera enseñanza, establecido desde el primero de Octubre en los grandes salones de la antigua casa de Pérez, calle de Berenguer, número 8, (antiguas Herrerías) uno de los puntos más céntricos de Huesca.

Retribución, cuatro pesetas al mes; á los que fueren dos ó más hermanos se les hará rebaja en el precio.

d-25

CONSULTA 8
DEL DOCTOR MILLARUELO
 CALLE DE SAN SALVADOR, NÚM. 1, PRAL.
 TODOS LOS DÍAS DE LAS ONCE Á LA UNA DE LA TARDE

Se hace a moneda de todos los enseres de un colegio de algunos muebles, vajillas y todo lo necesario para una estantería, todo con sus cristales correspondientes. Enterarán en esta imprenta.

PASAJES PARA EL BRASIL

SE FACILITAN ENTERAMENTE GRATIS

desde el punto de embarque, incluso la alimentación á bordo yendo tan libres como si se pagaran el viaje solamente á familias de agricultores, jornaleros y artesanos, para dicho país cuyo idioma es semejante al gallego y su religión la C. A. Romana.

Los emigrantes españoles son muy estimados si se hacen acreedores á ello por su buena conducta y costumbres.

Los vagos y viciosos son despreciados, y de ellos vienen frecuentemente quejas y lamentos, como es natural que así suceda.

DOCUMENTACIÓN INDISPENSABLE PARA EMBARCAR

Cédula personal con las señas al dorso todos los mayores de 15 años de ambos sexos.

Fe de bautismo del Registro civil, todos los menores de 15 años.

Los menores de 23 años de ambos sexos, sino van con sus padres, permiso de éstos ante el Alcalde.

Los varones de 15 á 35 años, certificado de libre de quintas, inutilidad ó corto de talla, licencia absoluta ó pasaporte del Capitán general según el caso en que se encuentren.

Las mujeres casadas que no vayan con sus maridos, permiso de éstos dado ante el Alcalde.

Todos los mayores de 15 años certificado de no estar procesados ni sufriendo condena dado por la Alcaldía y visado por el Gobernador de la provincia. Todos los de una familia deben ir comprendidos en un solo certificado.

El vapor para el Brasil saldrá de Barcelona los dias 14 y 24 de los corrientes

Para más detalles, dirigirse al representante en esta provincia, D. MARIANO FRAGO, Mercado Nuevo, número 12, ó Fonda de España,

2-s-9

HUESCA

AVISO IMPORTANTE

En la carnicería de José Viñuales calle de San Lorenzo número 3, frente al despacho de licores de D. Francisco Orús, se vende carnero del país à 1'50 pesetas el kilo. 6-1

CAFÉ DEL SUIZO A. MENGOTTI

A CARGO DE LORENZO FUYOLA
CONCIERTO PARA HOY SABADO 12 NOVIEMBRE POR EL

DOBLE CUARTETO OSCENSE

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía en la ópera, Los Lombardos.
- 2.º Leonor, gavota, Gimeno.
- 3.º Campanone, sinfonía, Mazza.
- 4.º La primera, mazurca, Serrate.
- 5.º Poliuto, fantasía, Donizetti.
- 6.º Un recuerdo, valeses, Pereda.

A las ocho y media.

COLEGIO DE NIÑAS

Bajo la advocación de

NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

dirigido por

D.^A MARÍA CRUZ AZNAR Y LAJUSTICIA
MAESTRA SUPERIOR

Este nuevo centro de instrucción se halla establecido en la calle del Coso alto, número 28, (Casino Sertoriano), entresuelo, y principiará sus tareas el día 15 del corriente mes á las nueve de su mañana.

Clases de párvulos, elemental, superior y especialidad en la enseñanza de corte y labores de adorno, de cuyas labores está encargada otra maestra superior. Precios convencionales. h-15-4

SE arriendan las hierbas del monte de Lizana término municipal de Barbuñales En Huesca, Coso alto 59, enterarán del precio y condiciones. 5-2

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido ningún telegrama de nuestro diligente corresponsal madrileño.

Huesca: Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.